

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1539

Impreso el día 1° de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Participación** de la República Argentina como invitada de honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, edición 2014, a realizarse desde el 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2014, en la ciudad de Guadalajara, México. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Granados**. (8.336-D.-2014.)

Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Manuel I. Molina. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Granados por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la participación de la República Argentina como país invitado de honor a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2014 a celebrarse entre el 29 de noviembre y el 7 de diciembre del corriente, en la ciudad de Guadalajara, República de México en el marco del centenario del nacimiento del escritor Julio Cortázar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la participación de la República Argentina como invitada de honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, edición 2014, en el marco de cumplirse el centenario del nacimiento del escritor Julio Cortázar, que se llevará a cabo entre los días 29 de noviembre y 7 de diciembre de 2014, en la ciudad de Guadalajara, Estados Unidos Mexicanos.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana Mazure. – Mirta A.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Granados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la participación de la República Argentina como Invitada de Honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, edición 2014, en el marco de cumplirse el centenario del natalicio del escritor Julio Cortázar, que se llevará a cabo entre los días 29 de noviembre y 7 de diciembre de 2014, en la ciudad de Guadalajara, República de México. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la feria es la reunión editorial más importante de Iberoamérica. Es de señalar, que nuestro país cuenta con una tradición heterogénea y exquisita, con poetas, ensayistas, novelistas y pensadores que anticiparon tendencias y cosmovisiones. Asimismo, desarrollaron y conquistaron los centros hegemónicos de poder literario a nivel mundial, tales como Macedonio Fernández, Jorge Luis Borges, Roberto Arlt y Rodolfo Walsh. Cabe resaltar, que la Argentina posee un mercado editorial pujante en el contexto latinoamericano, con una industria innovadora y de gran crecimiento que la ha posicionado como el segundo editor del contexto iberoamericano. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la participación de la República Argentina como país invitado de honor a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2014 a celebrarse entre el 29 de noviembre y 7 de diciembre del corriente, en la ciudad de Guadalajara, República de México en el marco del centenario del nacimiento del escritor Julio Cortázar.

Dulce Granados.